

Colonial pagará un dividendo complementario de 0,384 euros brutos por acción a cargo de los resultados del ejercicio 2001.

La Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Colonial aprobó el pago de un dividendo complementario de 0,384 euros brutos por acción a cargo de los resultados del ejercicio 2001. Este dividendo se hará efectivo a partir del 8 de mayo de 2002.